



SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

CONVOCATORIA PARA COBERTURA DE PUESTO DE TRABAJO

TÉCNICO DE FORMACIÓN Y EMPLEO (PROYECTO LAGUNILLAS - PERCHEL)

DATOS DEL SOLICITANTE		
APELLIDOS Y NOMBRE _____		
DOMICILIO _____		
DNI:	TFNO:	FAX:

PUESTO SOLICITADO: TÉCNICO DE FORMACIÓN Y EMPLEO	
CATEGORÍA: T.G.M.	PUNTOS AUTOBAREMACIÓN: <input type="text"/>

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos están incluido en un fichero del que es responsable el Instituto Municipal para la Formación y el Empleo (IMFE) con la finalidad de realizar la gestión de personal y de los distintos programas orientados a la formación y al fomento del empleo y autoempleo. Sus datos se cederán a otras Administraciones y órganos de control con la finalidad de que puedan realizar el seguimiento y control de los distintos programas subvencionados orientados a la formación y al empleo. Durante los distintos programas, cursos y eventos se podrán obtener fotografías e imágenes, por lo que con la firma de este documento da su consentimiento a que estas imágenes puedan se expuestas donde el IMFE considere oportuno con fines exclusivamente promocionales y educativos. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito, en la que se adjuntará documento identificativo, dirigido al Instituto Municipal para la Formación y el Empleo en C/ Marie Curie, 20. Parque Tecnológico de Andalucía. 29590 Campanillas (Málaga)

En Málaga, a de de 2017

Fdo.:

SR. PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN

ESPACIO RESERVADO PARA EL TRIBUNAL(no escribir)		
MÉRITOS	ENTREVISTA / PRUEBA	TOTAL



AUTOBAREMACIÓN (1)

PUESTO SOLICITADO: TÉCNICO DE FORMACIÓN Y EMPLEO

CATEGORÍA: TÉCNICO DE GRADO MEDIO

EXPERIENCIA COMO TÉCNICO EN PROYECTOS DE FORMACIÓN Y EMPLEO CON COLECTIVOS VULNERABLES O EN RIESGO DE EXCLUSIÓN EN CUALQUIER ADMINISTRACIÓN PÚBLICA O SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS.	
<ul style="list-style-type: none"> Por cada 180 días, 0.15 PUNTOS, Máximo 5 PUNTOS. (Los primeros 730 días de experiencia no se valorarán, al ser requisito de acceso) 	<u>PUNTOS</u>
	<input type="text"/>
FORMACIÓN.	
	<u>PUNTOS</u>
<p>2.1. Formación de postgrado relacionada con las funciones a desarrollar.</p> <p>POR CADA 100 HORAS, 0.05 PUNTOS. MÁXIMO 1 PUNTO.</p> <p>Las fracciones no serán computadas.</p>	<input type="text"/>
<p>2.2. Formación relacionada con las funciones a desarrollar en el proyecto , excepto la de postgrado.</p> <p>POR CADA 100 HORAS, 0.05 PUNTOS. MÁXIMO 1 PUNTO</p> <p>Las fracciones no serán computadas.</p>	<input type="text"/>
TOTAL PUNTOS.....	

En Málaga, a de de 2017

Fdo.:

(1) La Autobaremación debe cumplimentarse por el propio solicitante, autoasignándose puntos en función de la experiencia y formación descrita en el Curriculum. Este documento debe adjuntarse a la Solicitud y al Curriculum. La falsedad en los datos dará lugar a la exclusión del proceso de selección.

